

Los costos médicos, consultas con consejeros de salud mental, costos de funeral y entierro y pérdida de salarios o sustento. Los programas de asistencia para víctimas proporcionan una gama de servicios, que incluye intervención en crisis, asesoría, refugio de emergencia, apoyo en derecho penal y transporte de emergencia. Si bien la compensación y la asistencia se proporcionan generalmente a individuos, en algunas instancias, comunidades enteras pueden ser elegibles para asistencia en casos de múltiples víctimas. Puede obtener información acerca de los programas de compensación y asistencia a través de la oficina local del fiscal. También puede recibirla de la entidad local encargada del orden público al momento de reportar un delito.

Otra herramienta clave que puede ayudar a las víctimas y a los proveedores de servicios a encontrar un programa en una jurisdicción específica es el directorio en línea de OVC de Servicios para Víctimas del Crimen. El directorio lista a los proveedores de servicios que atienden diversas necesidades de las víctimas. El directorio se introdujo el 31 de octubre de 2003 y ofrece una base de datos centralizada con ayuda para búsqueda de programas de asistencia para víctimas a nivel nacional. La OVC revisa nuevos programas y actualiza continuamente la base de datos con aquellos que encuentra apropiados para el sitio. Para ver el directorio, visite <http://ovc.ncjrs.gov/findvictimservices>.

### El Fondo para Víctimas del Crimen

La OVC administra el Fondo para las Víctimas del Crimen (el Fondo) que proporciona el apoyo financiero para muchos de estos programas. Creado por VOCA, el Fondo subvenciona servicios de apoyo para las víctimas y la capacitación de defensores y profesionales en todo el país. Cada año se depositan millones de dólares en el Fondo derivados de multas por crímenes, caducidad de fianzas, penalidades e imposiciones especiales recolectadas por las oficinas de los fiscales de los EE.UU., los tribunales federales de los EE.UU. y la Oficina Federal de Prisiones. Todo el dinero del Fondo generalmente proviene de delincuentes condenados por crímenes federales, no de los contribuyentes. Sin embargo, en octubre de 2001, la Ley para unificar y fortalecer a los EE.UU. proporcionando las herramientas apropiadas requeridas para interceptar y obstruir el terrorismo (USA PATRIOT Act, por sus siglas en inglés), expandió las posibles fuentes en el año fiscal 2002 mediante la autorización de depósitos de regalos, legados o donaciones de entidades privadas al Fondo.

## Usted puede trabajar para lograr un cambio positivo

El progreso en mejorar el tratamiento de las víctimas del crimen se debe en gran medida a los esfuerzos de miles de personas que han transformado su victimización en una fuerza para lograr un cambio positivo. Las víctimas y sobrevivientes de víctimas de homicidio, violación sexual, abuso de niños, violencia doméstica y otras ofensas serias han transformado sus experiencias en un vehículo para asegurar que las víctimas de tipos similares de crímenes reciban justicia verdadera, asistencia significativa y trato compasivo frente a la ley. Muchas víctimas y sobrevivientes ofrecen voluntariamente su tiempo y recursos para crear y proporcionar el personal para los programas tales como refugios y líneas directas para enfrentar situaciones de crisis, apoyo para la aprobación de leyes, y presentación de testimonio en paneles sobre el impacto en las víctimas. Hay oportunidades para ayudar a las víctimas en casi todas las comunidades. Este y otros trabajos para lograr cambios positivos, ayuda a asegurar que el progreso logrado hasta el momento no se pierda y que se avance más para lograr una mayor justicia y bienestar para todas las víctimas del crimen. Visite el sitio web de la OVC para obtener información acerca de las organizaciones nacionales, estatales y locales que dependen de voluntarios para llevar a cabo su misión.

**NO MORE  
VICTIMS**  
Know More  
Ask OVC

Office for Victims of Crime  
**OVC**  
"Putting Victims First"

**Office of Justice Programs  
(Oficina de Programas de Justicia)**  
Partnerships for Safer Communities  
(Asociaciones para comunidades seguras)

[www.ojp.usdoj.gov](http://www.ojp.usdoj.gov)



Departamento de Justicia de los EE.UU.

Oficina de Programas de Justicia

Oficina para Víctimas del Crimen



**Lo que usted puede hacer  
si es víctima de  
un crimen**

*Al momento de entrar sentí, Dios mío, alguien me está escuchando, alguien que siente compasión, sentí que querían ayudarme... Sabía que yo era la víctima pero me sentía como el criminal, pero me aseguraron que no lo era.*

*—Víctima de un asalto describiendo el programa de ayuda para las víctimas\**

\*Ellen Brickman, 2002, "Development of a National Study of Victim Needs and Assistance" (Desarrollo de un estudio nacional de las necesidades de las víctimas y cómo ayudarlas), Informe Final presentado al Instituto Nacional de Justicia, Departamento de Justicia de los EE.UU., Washington, D.C. obtenido el 11 de enero de 2005 en: [www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/195625.pdf](http://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/195625.pdf).

**E**l ser una víctima de crimen es atemorizante y desconcertante para millones de estadounidenses que lo experimentan cada año. Hasta 1972, casi no había servicios disponibles para ayudar a las víctimas del crimen ni a sus sobrevivientes a reparar el daño causado a sus vidas y propiedades, ni tampoco para ayudarles a enfrentar el trauma y la frustración asociados con el enjuiciamiento del delincuente. Sin embargo, hoy, debido al financiamiento autorizado por la Ley para Víctimas del Crimen (VOCA, por sus siglas en inglés) de 1984, según enmienda [42 U.S.C. § 10601 et seq.], y los esfuerzos de dedicados defensores, legisladores y víctimas del crimen, hay disponible una amplia gama de servicios y recursos para ayudar a que las víctimas obtengan justicia y bienestar. La Oficina para Víctimas del Crimen (OVC, por sus siglas en inglés), una entidad federal que forma parte de los Programas de la Oficina de Justicia del Departamento de Justicia de los EE.UU., desea informarle que si usted o un ser querido es víctima de un crimen—

- Usted tiene derechos.
- Usted puede obtener ayuda.
- Usted puede trabajar para lograr un cambio positivo.

## Usted tiene derechos

La mayoría de los estados ha enmendado sus constituciones para garantizar ciertos derechos fundamentales a las víctimas de crimen. Generalmente, incluye lo siguiente:

- El derecho a ser notificado respecto a todos los procedimientos del tribunal relacionados con el delito.
- El derecho a estar razonablemente protegido del delincuente acusado.
- El derecho a dar su opinión al momento de dictar sentencia (por ejemplo, una declaración del impacto sufrido por la víctima).
- El derecho a obtener información acerca de la condena, sentencia, tiempo de prisión y fecha de liberación del delincuente.



- El derecho a una orden de restitución por parte del delincuente condenado.
- El derecho a ser notificado de estos derechos.

Si usted es víctima de un crimen, tiene estos derechos. Puede obtener información acerca de estos derechos a través de su programa local de ayuda a víctimas y testigos (generalmente ubicado en la oficina del fiscal), en la oficina del Fiscal General del Estado, o en la oficina del Fiscal General de los EE.UU.

## Usted puede obtener ayuda

Miles de programas proporcionan servicios y santuario a las víctimas de crimen en los EE.UU. Estos programas los proporcionan entidades del gobierno estatal y organizaciones privadas sin fines de lucro religiosas y de caridad. Ellas proporcionan dos tipos de servicios generales—compensación y asistencia. Los programas de compensación reembolsan a las víctimas, incluso a víctimas de crímenes federales, los gastos que resultan de crímenes perpetrados en el estado. Los crímenes cubiertos incluyen crímenes violentos tales como homicidio, violación sexual, manejar ebrio, violencia doméstica y abuso sexual y negligencia de niños. Los gastos

## Las organizaciones nacionales de apoyo para las víctimas están para servirle

Si usted es una víctima del crimen y desea obtener información o referencias respecto a los derechos de las víctimas, servicios, y recursos sobre derecho penal, las siguientes organizaciones pueden ayudarle:

Childhelp USA National Child Abuse Hotline (Línea directa de servicio a nivel nacional para evitar el abuso de niños de los EE.UU.)  
1-800-422-4453

Family Violence Prevention Fund/Health Resource Center (Centro de recursos sobre salud y fondo para la prevención de la violencia doméstica)  
1-800-313-1310

Mothers Against Drunk Driving (MADD) (Madres en contra de conducir en estado de ebriedad)  
1-800-438-6233

National Center for Missing and Exploited Children (NCMEC) (Centro nacional para niños desaparecidos y explotados)  
1-800-843-5678

National Center for Victims of Crime (NCVC) (Centro nacional para víctimas del crimen)  
1-800-394-2255

National Clearinghouse for Alcohol and Drug Information (Centro nacional de recopilación de información sobre abuso de alcohol y drogas)  
1-800-729-6686

Child Welfare Information Gateway (Entrada de la información para el bienestar del niño)  
1-800-394-3366

National Criminal Justice Reference Service (NCJRS) (Servicio nacional de referencias sobre derecho penal)  
1-800-851-3420

National Domestic Violence Hotline (Línea nacional sobre violencia doméstica)  
1-800-799-7233

National Fraud Information Hotline (Línea nacional de información sobre fraude)  
1-800-876-7060

National Organization for Victim Assistance (NOVA) (Organización nacional para la asistencia de víctimas)  
1-800-879-6682

National Resource Center on Domestic Violence (Centro nacional

de recursos sobre violencia doméstica)  
1-800-537-2238

National White Collar Crime Center (NW3C) (Centro nacional de delitos de cuello blanco)  
1-800-221-4424

Parents of Murdered Children (POMC) (Padres de niños asesinados)  
1-888-818-7662

Rape, Abuse and Incest National Network (RAINN) (Red nacional sobre violación sexual, abuso e incesto)  
1-800-656-4673

Para obtener una lista actualizada de programas estatales de compensación y asistencia en los EE.UU. y territorios de EE.UU., visite [www.ovc.gov/help/links.htm](http://www.ovc.gov/help/links.htm)

Para más información  
[Incluya información local de contacto aquí.]